



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 078 -2013/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 22 MAR 2013

**VISTO:** El Informe N° 148-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OE con Provéido N° 632393-2013/GOB.REG.HVCA/ORA; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al señor Rufino Jurado Mancha y al señor Tomás De la Cruz Taipe como nuevos responsables suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000799 Región Huancavelica – Sede Central, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 434-2012/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 14 de noviembre del 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR**, a partir de la expedición de la presente resolución, al señor **Rufino Jurado Mancha** - Director de la Oficina de Desarrollo Humano, en reemplazo del señor Juan Chanchas Quinto y al señor **Tomás De la Cruz Taipe** – Asistente Administrativo II, en reemplazo del señor Escolástico Curasma Curipaco, como responsables Suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000799 Región Huancavelica – Sede Central.

**ARTICULO 2°.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

**1. De los Titulares:**

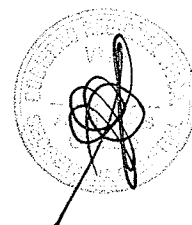
Apellidos y Nombres	Cargo
a. FLORES FLORES, Ángel Ernesto	Director Regional de Administración
b. RAMOS MAYHUA, Miguel	Director de Economía

**2. De los Suplentes**

Apellidos y Nombres	Cargo
c. JURADO MANCHA, Rufino	Director de la Oficina de Desarrollo Humano
d. DE LA CRUZ TAIPE, Tomás	Asistente Administrativo II

**ARTICULO 3°.- COMUNICAR** el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica e interesados, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
*Maciste A. Díaz Abad*  
Maciste A. Díaz Abad  
PRESIDENTE REGIONAL